


GENTE DETRÁS DEL DINERO

NAPITO, AHORA SÍ A LA BARANDILLA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



El equipo legal del líder minero logró aplazar en dos ocasiones las sesiones en la Suprema Corte de Justicia para que, antes de ser aniquilada, emita una sentencia definitiva. Así que en la sesión de este 13 de noviembre, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará los amparos directos en revisión 4189 y 4191 de 2023, respecto del litigio entre agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y su líder, Napoleón Gómez Urrutia, pues el legislador de Morena se niega a repartir 55 millones de dólares del fideicomiso formado en 2005 por la venta de Mexicana de Cananea.

Gómez Urrutia promovió diversos amparos para no entregar el dinero con el argumento de que esos recursos son del Sindicato y no de cada uno de sus confederados, a pesar de que la Junta Especial número 10 de la Federal de Conciliación y Arbitraje y un Tribunal Colegiado ya resolvieron en favor de los trabajadores.

El proyecto de sentencia del ministro Luis María Aguilar Morales, analizará el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que determinó dar la razón a los trabajadores y no a Napito.

Es fácil imaginar a Loretta Ortiz, Lenia Batres y a Yasmín Esquivel votando "a favor del partido" y salvar a Gómez Urrutia de quedarse sin dinero (pobrecito, y tener que vivir de su dieta como legislador o, peor aún, de un salario minero) sin importar llevarse entre sus piecitos los derechos de miles de trabajadores que dejaron vida y pulmón en los socavones.

Es natural prever que Norma Piña, el mismo Aguilar Morales, Margarita Ríos-Farjat, Jorge Mario Pardo,

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez y Juan Luis González Alcántara votarán a favor del reclamo de trabajadores fifis... y con ello desafiar el multimillonario pundonor republicano de un personaje que heredó de su padre el liderazgo minero.

Y, por supuesto, habrá que ver cual será el posicionamiento y voto del ministro Alberto Pérez Dayán: igual y en una de esas no pierde la oportunidad de sumarse —entre cánticos, céfiros y trinos como la ex-priista Cynthia López— a las filas que encabeza Andrés Manuel López Beltrán y Luisa María Alcalde.

AIFA, hacia los 6.17 millones de pasajeros. Habiendo movilizado 5 millones 124 mil 242 viajeros entre el primero de enero hasta la primera semana de noviembre de este año, la tendencia apunta a que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles logrará transportar poco más de 6 millones 170 mil personas en todo 2024 y que su resultado financiero arroje una

facturación estimada en 2,600 millones de pesos. Nada mal para la terminal que conduce el general Isidoro Pastor. Sin embargo, será hacia 2030 cuando la administración aeroportuaria estima llegar a las metas de transportar 20 millones de personas anuales. Ello, dependiendo del crecimiento de operaciones comerciales y de carga, es decir, en la medida que el emplazamiento en Santa Lucía aumente y consoliden un mercado dentro del Sistema Metropolitano de Aeropuertos. En lo que va del año el número de vuelos comerciales acumuló 42,899 operaciones, es decir, un promedio de 138 operaciones diarias.

Habrà que ver cuáles serán las prioridades en la política aeroportuaria de Claudia Sheinbaum y que ejecute la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que conduce Jesús Esteva.

Concanaco-Servytur, El Buen Fin. Muy activo anda Octavio de la Torre, líder de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), en los preparativos de lo que será El Buen Fin 2024 del que se espera una derrama económica por más de 165 mil millones de pesos —un 10% más que el año pasado— con la participación de 190 mil empresas que ofrecen descuentos del 20% al 70%.

De la Torre también moviliza la agenda de interacción gubernamental: en menos de 5 días se reunió con Sheinbaum, con el secretario de Economía, Marcelo Ebrad, la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, así como con los gobernadores de Baja California Sur, Víctor Castro, y de Sonora, Alfonso Durazo.

Altán flota... con flotis oficiales. En lo que parece los regalos por exequias, el Instituto Federal

de Telecomunicaciones, m que aún encabeza Javier Juárez Mojica bateó el recurso de queja que América Móvil, que comanda Daniel Hajj, por lo que considera competencia desleal en el acceso a costo casi cero que Altán Redes ofrece a los Operadores Virtuales Móviles (OVM) mismos que con ello arman paquetes de datos a precio muy bajo para zonas urbanas altamente pobladas con los que no pueden competir. Esto en incumplimiento del mandato constitucional que pesa sobre la compañía a cargo de Carlos Lerma que incumple ofrecer cobertura en zonas donde no llega AT&T, Movistar y Telcel.

Altán Redes ha recibido desde su fundación una serie de subsidios, apoyo, ayudas y condonaciones de casi 100 mil millones de pesos... y ahora un poquito más, pues desde marzo de 2024 dejó de pagar al IFT la renta por acceder a la banda de 700 Mhz, unos 500 millones de pesos.

Y no debe olvidarse que una empresa como operador de la "red mayorista", Altán recibía un descuento de 90% sobre la renta corriente para usar esa banda del espectro radioeléctrico.

¡Que vivan los subsidios que los contribuyentes pagan!

Descuento mexiquense. La buena es del secretario de Movilidad del Edomex, Daniel Sibaja, quien recibió espaldarazo de la gobernadora Delfina Gómez y además del titular de Educación Pública federal, Mario Delgado, al anunciarse el plan de aplicar descuentos de 30% a estudiantes mexiquenses que utilizan el transporte público en la infartante zona del Valle de México. Por fin, algo que escapa a la ruidosa grilla de todos los días.